






**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:						TRÁMITE:	X	SERVICIO:		
RECEPCIÓN DE QUEJA EN LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS										
DESCRIPCIÓN:										
RECIBIR LAS QUEJAS DE LA POBLACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD POR PRESUNTAS VIOLACIONES A SUS DERECHOS HUMANOS PARA REMITIRLAS A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO, POR CONDUCTO DE SUS VISITADURIAS, EN TÉRMINOS DE LA NORMA APLICABLE.										
FUNDAMENTO LEGAL:		LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTICULO 147 K, FRACCIÓN I								
DOCUMENTO A OBTENER:		FORMATO DE QUEJA (SE ENVÍA A LA VISITADURIA)					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	INDETERMINADO		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI X	NO	DIRECCIÓN WEB	WWW.CODHEM.ORG.MX EL CIUDADANO TAMBIÉN PUEDE REALIZAR LA QUEJA ATRAVES DE LA APLICACIÓN MÓVIL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO (CODHEM)					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			PRESUMIBLES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR ACTOS U OMISIONES DE NATURALEZA ADMINISTRATIVA DE CUALQUIER AUTORIDAD O SERVIDOR PÚBLICO QUE RESIDA EN EL MUNICIPIO.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A							
REQUISITOS:				ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS										
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE				SI	I	Art. 39 del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS										
N/A				N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
N/A				N/A	N/A	N/A				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		8 DÍAS HABLES								
COSTO:		N/A		FUNDAMENTO JURÍDICO: N/A						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A								
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		DERIVADO DE UNA INVESTIGACIÓN Y LOS INFORMES DETALLADOS DEL SERVIDOR PÚBLICO Y/O INSTITUCIÓN PÚBLICA, SOLICITADOS POR EL VISITADOR GENERAL DE LA REGIÓN, SE DETERMINA SI EXISTEN LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA PROCEDER Y/O EN SU CASO DESECHAR LA QUEJA. SE RECIBE LA QUEJA EN OFICINA DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS Y EN UN PLAZO MAXIMO DE 8 DIAS HABLES EL TITULAR DE LA VISITADURIA GENERAL DE TENANGO DEL VALLE DICTAMINA LA RESPUESTA A LA QUEJA PRESENTADA								
		N/A								



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS				DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE XALATLACO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. DIANA NEFERTARI BLAS MACEDO					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. 16 DE SEPTIEMBRE			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	XALATLACO		
C.P.:	52680		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 6:00 PM			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A		nefertari.blas@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A		N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ANTE QUIEN SE PROMUEVE LAS QUEJAS POR PRESUMIBLES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS?						
RESPUESTA:	DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS O VISITADURÍA GENERAL DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CONTRA QUÉ ACTOS U OMISIONES PROCEDE UNA QUEJA?						
RESPUESTA:	CONTRA ACTOS U OMISIONES DE DERECHOS HUMANOS A LA POBLACION EN GENERAL, COMETIDAS POR CUALQUIER AUTORIDAD O SERVICIO PÚBLICO QUE RESIDA EN EL MUNICIPIO.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUIÉN PUEDE PRESENTAR UNA QUEJA CONTRA FUNCIONARIOS PÚBLICOS?						
RESPUESTA:	CUALQUIER PERSONA.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>NOMBRE COMPLETO DIANA NEFERTARI BLAS MACEDO DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.</p>	 <p>Xalatlaco 2022-2024</p> <p>DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>NOMBRE COMPLETO DIANA NEFERTARI BLAS MACEDO DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>09/106/2022.</p>
--	---	--	--